



**ACTA N° 01 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 04 de Enero de 2016**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Director de Dpto. de Salud
- 5.- Subvención Centro de Atención "Sueños sin Límites"
- 6.- Informe de Contraloría
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 04 de Enero del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con doce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia de la Srta. Carolina Muñoz Núñez por Licencia Médica del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Nelson Maldonado Ahumada, y don Enrique Cordero Martínez, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste el Sr. Administrador Municipal y Alcalde (s) don Alvaro Retamal Benavides. El Srta. Presidenta (s) da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria. La Srta. Presidenta (s) da lectura a la Tabla.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 45 Ordinaria de fecha Miércoles 23 de Diciembre de 2015.

Sr. Sepúlveda: Dice que en página 4 Hora de Incidentes, no aparece su nombre en los temas suyos. Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Srta. Presidenta (s) : Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 45 Ordinaria de fecha Miércoles 23 de Diciembre de 2015, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas
No hay

Siendo las 15:14 Hrs., se integra el Sr. José Patricio Rojas Ponce

3.- Tabla Ordinaria

- 1.- Certificado N° 603 de Sr. Secretario Municipal sobre información solicitada por la Srta. Carolina Muñoz N. relacionada con la Corporación Municipal.
- 2.- Certificado N° 601 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de aceptar cambio de destino Subvención de Club Adulto Mayor Santa Griselda.
- 3.- Certificado N° 595 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de solicitar anticipo de Subvención por 11 Docentes que se acogen a retiro.
- 4.- Certificado N° 590 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% de Nicho en cementerio Municipal para los restos don José F. Muñoz Medina (QEPD).
- 5.- Certificado N° 588 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% de Nicho en Cementerio Municipal para Sepultación de los restos de don Luis Armando Canales Cabello (QEPD)
- 6.- Certificado N° 587 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Patente de Minimercado de Abarrotes y Licores de Sra. María Beatriz Veas Oyanedel de El Porvenir.
- 7.- Certificado N° 604 de Sr. Secretario Municipal sobre información solicitada por la Srta. Carolina Muñoz al Sr. Asesor Jurídico.
- 8.- Certificado N° 605 de Sr. Secretario Municipal sobre información solicitada por la Srta. Carolina Muñoz N. a Control Interno.
- 9.- Certificado N° 606 de Sr. Secretario Municipal autorizando Modificación Presupuestaria por \$ 4.000.000 (cuatro millones de pesos) del Dpto. Educación.
- 10.- Carta de Comisión Concejales de la Asociación de Municipalidades invitando al 7° Congreso Nacional de Concejales en Puerto Varas del 15 al 18 de Marzo de 2016.
Los interesados en principio son : La Srta. Carolina Muñoz N., el Sr. Sepúlveda y el Sr. Cordero.
Se vota el acuerdo de autorizar la participación de los integrantes que desean asistir: Srta. Carolina Muñoz N., Sr. Pedro Sepúlveda R. y Sr Enrique Cordero M. :
Sr. Sepúlveda; Si
Sr. Moreno: Si
Sr. Maldonado: Si
Sr. Cordero: Si
Sr. Rojas : Si
Srta. Presidenta(s) : Si
Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la participación de los Concejales de Hualañé Srta. Carolina Muñoz N., Sr. Pedro Sepúlveda R. y Sr Enrique Cordero M. al 7° Congreso Nacional de Concejales entre el 15 al 18 de Marzo de 2016, en Puerto Varas.
El Sr. Secretario Municipal pide que los trámites previos al Congreso se hagan con tiempo para que no pase lo del año pasado : que por un evento aún hay situaciones pendientes.
La Srta. Carolina consulta si se está al día en las cuotas de la Asociación de Municipalidades.
El Sr. Administrador lo averiguará.
- 11.- Carta de Club de Adulto Mayor "Siempre Vivas" solicitando modificación de monto en aporte de ellos por la Subvención 2015 en la compra cuya diferencia fue de \$ 10.500 (Diez mil quinientos pesos), que no altera el monto total.
Sr. Sepúlveda; Si
Sr. Moreno: Si
Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas : Si

Srta. Presidenta(s) : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar al Club Adulto Mayor "Siempre Vivas" para que puedan aumentar su aporte en \$ 10.500 (Diez mil quinientos pesos) provocada por diferencia entre cotización y compra, sin alterar el valor final.

12.- Carta de "Sueños sin Límites" adjuntando Contrato de arriendo para Subvención Municipal.

La Srta. Carolina dice que lo verá el Sr. Administrador con Finanzas para sacarla como Subvención Especial año 2016.

13.- Carta Junta de Vecinos Los Coipos pidiendo aumento de plazo en rendición de Subvención Municipal para comprar , ya que tuvieron problemas en cobro de cheque por cambio de Directiva.

La Srta. Presidenta (s) dice si se puede llamar a la Sra. Directora de Control Interno para buscar una alternativa y lo que tienen que hacer es actualizar el Directorio.

Mientras, el Sr. Secretario Municipal dice que el Sr. Agente de Bancoestado exige Certificado de vigencia de Registro Civil y a la vez el Certificado Municipal y el documento del Registro Civil demora en ser registrado

Luego, con la presencia de la Sra. Ana María Uribe, Directora de Control Interno , se concluye que se consultará como se va a operar en este caso; si como deuda flotante de 2015 o de Presupuesto 2016, después de consultar con Finanzas .

14.- Ord. N° 16 de 21.12.2015 de Club Deportivo Corrihueolo, solicitando Subvención Especial para que su selección Femenina participe en Campeonato en Comuna de Dalcahue del 19 al 27 de Febrero de 2016.

Se responderá que se verá la parte financiera y luego se votará. Además, deben presentar un proyecto como lo indica el Reglamento.

15.- Carta del Conjunto folclórico Amanecer solicitando ampliación de plazo en rendición de Subvención porque no han podido retirar el cheque porque no están vigentes.

Se les responderá que regularicen la situación.

La Srta. Carolina dice que hay que hacer respetar el Reglamento y que también debe existir un compromiso por parte de las Instituciones.

4.- Participación Sr. Director de Dpto. de Salud

La Srta. Carolina invita a la mesa de reuniones al Sr. Director de Dpto. de Salud don Víctor Gutiérrez Arellano y le explica que su presencia fue pedida a raíz de la solicitud aprobada de Asignación Transitoria Ley N° 19.378 que solicitó sólo para él y no para todos los funcionarios que les corresponde.

El Sr. Gutiérrez dice que como el año pasado ocurrió que el pago de remuneraciones se atrasó por el motivo que se pidieron todas juntas y este año no tiene certeza de cantidad de hora y contratos de personal a la fecha.

La Srta. Carolina dice que la situación del Dr. Vitaliano Vargas es muy compleja y que ella ha hecho averiguaciones y que la SEREMI de Salud no ha autorizado su desempeño como profesional de la Salud y que estaría ejerciendo ilegalmente la profesión, además de que hay un proceso sumarial y que como Concejales en su rol de fiscalizadores no se pueden quedar sin hacer nada ahora que se conoce bien la situación. Que la SEREMI confirmó un proceso interno.

El Sr. Rojas dice que la ley castiga la acción y la omisión.

La Srta. Carolina dice que por eso se está informando ahora. Y que habría que remitir los antecedentes a la Fiscalía.

El Sr. Maldonado Consulta si ya se le hizo Contrato 2016.

El Sr. Gutiérrez dice que no.

El Sr. Cordero dice que había que estar atentos si es que se renueva el Contrato. Que el año pasado se hizo ver y se insistió en su contratación.

La Srta. Carolina dice que hay una situación agravante y que se debe solicitar formalmente a la Fiscalía para que se investigue la situación de don Vitaliano Vargas y para ello pide votación del Cuerpo Colegiado. Pide el acuerdo para tener todos los antecedentes de Contrato de Dr. Vargas.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Srta. Presidenta (s) : Si

Por lo tanto, se ACUERDA : Pedir al Dpto. de Salud los antecedentes de Contratos del Sr. Vitaliano Vargas Arroyo y remitirlos a la Fiscalía para investigar si existe ejercicio ilegal de la profesión.

La Srta. Carolina dice que se solicita el estado de deudas actuales del Dpto. de Salud. El Sr. Rojas le consulta al Sr. Gutiérrez por el Dr. Aliaga, que es una persona mayor. Le responde que de 44 horas que tenía, ahora quedó con 22, y ahora lo están pidiendo.

Se reitera la consulta de solicitar el detalle de los gastos por Item del Dpto. de Salud.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Srta. Presidenta (s): Si

Por lo tanto se ACUERDA: Solicitar al Dpto. de Salud un informe detallado de gastos por Item.

La Srta. Carolina pide que informe de Asignación sea dentro de Enero 2016 para poder analizar esas Asignaciones.

Se continúa con la Tabla Ordinaria

16.- Ord. N° 1 de 04.01.2016 de Sr. Director de Salud, completando información del beneficio de Asignación.

17.- Ord. N° 1 de 04.01.2016 de DIDECO adjuntando Contrato de Arriendo de "Sueños sin Límites"

18.- Ord. N° 403 de 01.12.2015 de Jefe de Tránsito y Patentes (s) solicitando evaluar y autorizar nuevos derechos en Ordenanza Municipal y valor de Licencia de Conducir.

Se solicita la Ordenanza vigente y copia del Oficio a cada uno para su posterior análisis.

19.- Ord. N° 4 de Trabajadora Social solicitando rebaja del 50% de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Samuel Enrique Herrera Daza (QEPD) domiciliado en Constantué.

La moción es solicitar informe al Asesor Jurídico para ver si corresponde beneficio a persona con domicilio en otra Comuna.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Srta. Presidenta (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Solicitar pronunciamiento al Sr. Asesor Jurídico sobre si corresponde entregar beneficio póstumo a persona domiciliada en otra Comuna.

20.- Ord. N° 407 de Sra. Encargada Dpto. Social solicitando la rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de doña Marta Olga Guzmán Muñoz (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Srta. Presidenta (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de doña Marta Olga Guzmán Muñoz (QEPD), caso socialmente justificado.

21.- Ord. N° 3 de 04.01.2016 Dpto. Social solicitando la rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Félix Antonio Solís Solís (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Srta. Presidenta (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Félix Antonio Solís Solís (QEPD), caso socialmente justificado.

~ Dado que los casos de los cónyuges fallecidos con días de diferencia, la Sra. Marta Guzmán Muñoz (QEPD) y don Félix Solís Solís (QEPD) constituyen un caso especial dado que era una familia constituida por tres personas quedando solo un hijo estudiante, se estima conveniente solicitar un informe tanto Social como Jurídico y entregar una nueva evaluación antes de emitir una votación definitiva del H. Concejo, con el fin de poder otorgar el 100% de la exención a través de una modificación a la Ordenanza Municipal, y se somete a votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Srta. Presidenta (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Solicitar una nueva evaluación tanto social como jurídica de la exención de Sepultación en Nicho en Cementerio Municipal, para los restos de los cónyuges Sra. Marta Guzmán Muñoz(QEPD) y Sr. Félix Solís Solís (QEPD), y un estudio de la Ordenanza Municipal.

22.- Carta de COANIQUEM solicitando Subvención Especial de \$ 900.000 (Novecientos mil pesos) indicando que se han atendido niños de Hualañé.

Se conversa la situación y se responderá que se indique los cosos asociados y quienes son los niños atendidos y se consulte a Finanzas por apoyo financiero en Subvenciones 2016.

23.- Ord. N° 2 del Dpto. de Salud sobre Contrataciones y Licitaciones de Diciembre 2015.

5.- Subvención Centro de Atención "Sueños sin Límites"

Ya analizado en Tabla Ordinaria

6.- Informe Contraloría

El Sr. Secretario Municipal da lectura a Of. N° 11.272 de 29.12.2015 de Contraloría Regional del Maule, Talca, remitiendo copia de Informe Final del Dpto. de Educación N° 1.234 de 2015 y entregando una copia a cada uno de los miembros del H. Concejo Municipal. Agrega que debe informar al Organismo Contralor que el Informe ha sido puesto en conocimiento.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Solicita la grabación del Acta N° 22 de la Sesión Extraordinaria del día Jueves 10 de Julio de 2014.

El Sr. Secretario Municipal indica que debe solicitarlo por escrito y enviar un CD o pendrive.

2.- Consulta si se ha hecho la visita a Sra. Gaspar Jofré Maldonado de El Molino.

3.- Pide visita a don Tolentino Navarro ,adulto mayor enfermo de Aldea Campesina de El Porvenir , cuya casa no ha sido recepcionada y nunca le ha llegado cuenta de agua.

Sr. Moreno

1.- Dice que dirigentes de ANFA lo han llamado por pago pendientes de arbitraje de primera rueda.

El Sr. Alcalde (s) dice que ya están en trámite.

Sr. Maldonado

1.- Dice que en copia que le entregaron de informe de Carabineros por Patente de Minimercado de El Porvenir, falta una parte y pide que se le entregue.

2.- Pide entrega de audio de Sesiones de 21 y 23 de Diciembre de 2015. Se procede igual que en lo solicitado por el Sr. Sepúlveda.

3.- Pide para próximo Concejo la presencia del Sr. Director Comunal y Jefe de Finanzas de Educación para dar explicaciones relacionadas con Informe de Contraloría que les fue entregado. Lo apoya la Srta. Carolina y don Hugo. Luego, con la mayoría de sus miembros, el H. Concejo Municipal :

ACUERDA: Solicitar la presencia a próxima Reunión, del Sr. Director Comunal y del Jefe de Finanzas de Educación, con motivo de Informe Final recepcionado desde Contraloría Regional.

4.- Dice que en sector La Higuera Cruce Budeos se han producido durante tres años alrededor de 14 o 15 accidentes. Se ha informado a don Magno Lazcano, Inspector Fiscal, pero ha hecho caso omiso, por lo que pide se envíe Oficio con copia a la Dirección Provincial y Regional pidiendo la posibilidad de instalar barreras de contención por ambos lados.

5.- Dice si se le puede entregar el Programa de actividades de Verano. Que ya salió en redes sociales y a ellos no les ha llegado.

Sr. Cordero

1.- Dice que en La Higuera, sector de don Heraclio Fuenzalida hay una corrida de árboles muy peligroso. Solicita cortarlos por inminente riesgo de accidentes por desganches.

El Sr. Administrador dice que también se informará a CONAF, por procedimiento.

2.- Dice que grupos de vecinos de Villa Los Jardines e Inmaculada Concepción piden ver la posibilidad de instalación de red de wifi por llegar la señal de la piscina muy débil al sector, y hace mucha falta.

El Sr. Administrador toma nota .

3.- Consulta en qué van las gestiones del Pasaje Caupolicán ya que hay una Señora muy afectada por la salida.

El Sr. Administrador dice que el documento está en Licantén y averiguará si firmaron todas las personas del acuerdo.

4.- Solicita visita de Trabajadora Social para Sra. Nelly Olivares Ortiz de Pob. Bellavista Si se puede coordinar urgente ayuda ya que tiene cáncer terminal.

5.- Dice que vecinos de Garcés Gana está preocupados porque los árboles quillayes están muy bajos sobre las veredas, si el encargado de áreas verdes puede ver si se pueden podar.

Sr. Rojas.

No tiene

Srta. Carolina

1.- Pide acuerdo del Cuerpo Colegiado para que en próxima Sesión sean invitados los encargados de Relaciones Públicas y Deportes para saber sobre las actividades del Verano, lo que se hará y cuánto va a costar, o sea, una Charla sobre el Verano.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Srta. Presidenta (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Que para próxima Sesión, se invite al Relacionador Público y Encargado de Deportes, para que efectúen Charla sobre actividades de Verano y sus costos.

Siendo las 18:01 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Autorizar la participación de los Concejales de Hualañé Srta. Carolina Muñoz N., Sr. Pedro Sepúlveda R. y Sr Enrique Cordero M. al 7º Congreso Nacional de Concejales entre el 15 al 18 de Marzo de 2016, en Puerto Varas.
- 2.- Autorizar al Club Adulto Mayor "Siempre Vivas" para que puedan aumentar su aporte en \$ 10.500 (Diez mil quinientos pesos) provocada por diferencia entre cotización y compra, sin alterar el valor final.
- 3.- Pedir antecedentes de Contratos del Sr. Vitaliano Vargas Arroyo al Dpto. de Salud y remitirlos a la Fiscalía para investigar si existe ejercicio ilegal de la profesión.
- 4.- Solicitar al Dpto. de Salud un informe detallado de gastos, por Item.
- 5.- Solicitar pronunciamiento al Sr. Asesor Jurídico sobre si corresponde entregar beneficio póstumo a persona domiciliada en otra Comuna.
- 6.- Autorizar la rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de doña Marta Olga Guzmán Muñoz (QEPD), caso socialmente justificado.
- 7.- Solicitar una nueva evaluación tanto social como jurídica de la exención de Sepultación en Nicho en Cementerio Municipal, para los restos de los cónyuges Sra. Marta Guzmán Muñoz (QEPD) y Sr. Félix Solís Solís (QEPD), y un estudio de la Ordenanza Municipal.
- 8.- Solicitar la presencia a próximo Reunión, del Sr. Director Comunal y Jefe de Finanzas de Educación, con motivo de Informe Final recepcionado de Contraloría Regional.
- 9.- Que para próxima Sesión, se invite al Relacionador Público y Encargado de Deportes, para que efectúen Charla sobre actividades de Verano y sus costos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE